

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de los habitantes de esta ciudad, de la provincia y de España en general, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos razonables, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, velgan de donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir campalida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se ven, aunque no sean de propiedad del periódico.

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
SEMPRE PLAZA BULLTON del día 10 cén. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES.
ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La cuestión europea.

El germen de la cuestión europea está hoy en el Imperio de Alemania. Allí se fragua el rayo destinado a incendiar nuestros aires y a remover nuestros suelos. En las manos de Alemania se halla la llave de la guerra europea. Por eso ha conmovido tanto a la Europa entera el debate último sobre el aumento de fuerzas militares en país devorado por el militarismo. Así el ministro de la Guerra, como el Mariscal alemán, ó sea el mariscal Moltke, con grande insistencia, ha encaucado la necesidad imprescindible de aumentar un ejército tan gravoso de suyo que no puede soportarse ya su inmensa pesadumbre. El partido liberal, y las Cámaras con él, han resistido valientemente a estas reclamaciones, y han protestado contra tales increíbles sumas de fuerzas. Pero insistiendo una y otra vez los poderes públicos fortificados por lo que acontece en períodos anteriores, no tendrá la nación otro remedio sino ceder a las oburgaciones de un emperador victorioso. Esta ha sabido aprovechar la coyuntura de su natalicio para dirigir observaciones más ó menos eficaces y activas a los poderes legislativos, resistentes a su voluntad soberana. Y en las recepciones hechas con esta ocasión, y celebradas en sus palacios, el Emperador, contestando a su hijo, el Príncipe imperial, que le felicitaba con cariñoso entusiasmo, ha hecho votos fervientes al cielo por la conservación de una paz, bien difícil entre tantos instrumentos de guerra. No debe maravillarnos, pues, que dolorida la opinión por el aspecto militar de un Imperio que, tras sus inexpugnables fortalezas y tras sus increíbles cañones, grita siempre paz, clame y clame con verdadera tenacidad por un desarme inmediato, como único medio de resolver la cuestión financiera y de presupuestos en esta Europa casi arruinada y pobrísima por los excesos en cada pueblo de sus respectivos armamentos.

Los discursos de Bismarck amenazan más a Rusia que Francia, y se inspiran en la cuestión de Oriente. ¡Ah! La cuestión de Oriente, siempre la cuestión de Oriente. Y en efecto, el mundo no pasará por alarmas tan graves y tan profundas hoy, si Bulgaria, la desconocida Bulgaria, no existiese y las llamaradas múltiples de su revolución interior no amenazasen abrasarlo todo. Seis meses há que una sedición militar depuso al Monarca búlgaro, y á la hora corriente no columbran los ojos nuestros quien podrá subir a este trono vacío. Una embajada triple recorre las cortes europeas, y por carecer de todo carácter oficial, usa un lenguaje quizá por su franqueza imposible á otra cualquiera comisión diplomática más regular y más autorizada. En el momento de trazar estas líneas el interés despertado por su odisea curiosísima llega ciertamente á su colmo, por hallarse ahora mismo en la Gran Bretaña y saberse que ha visto con mayor ó menor efusividad á su Príncipe destronado, allí ahora residente. Y no solo se han visto; se han hablado los que ayer vivían aun juntos en las relaciones naturales que ligan al vasallaje con la soberanía. Y como la curiosidad pública todo lo pregunta y á todo se atreve, hay quien dice que Alejandro Battenberg se acaba de ofrecer como caudillo á los búlgaros en caso de guerra; y que los búlgaros acaban de presentar como eventualidad probable una grande alianza entre los pueblos eslavos; destinada, si por dicha se cumpliese, á poner en pie de guerra cuatrocientos mil combatientes resueltos y entusiastas contra Rusia. Tal protesta de los ayer manumitidos contra su manumitidor no carece de precio para quien mira con atención y sigue con filosofías los múltiples acontecimientos de nuestra vieja Europa.

Rusia lo sabe muy bien; sabe que los prefectos serviles se inclinan al Austria; que los manumitidos búlgaros prefieren á su influjo el influjo de Constantinopla; que los mismos rumanos jamás le perdonan la retrocesión de Besarabia; y que todos los pueblos balcánicos, en la ingratitude natural á los efectos políticos, pugnan por desasirse de la nación á cuya espada libraron su libertad, y por formar una especie de confederación que les libere á un tiempo de Rusia y de Turquía, opeestas las dos á su amada independencia. Tales movimientos de la opinión en los pueblos de la gran Tracia resuenan por las cancellerías de Petersburgo y Constantinopla, determinándolas por un proceder político bien original y bien extraño. Ningun afecto internacional tan claro como el eterno, inextinguible odio de los rusos á los musulmanes, Palomas y milanos, lobos y corderos; las especies enemigas, los fluidos contradictorios, las repulsiones físicas y químicas, no dan idea clara de la enemiga eterna entre Constantinopla y Moscou. Los minaretes, los muhécines, las medias lunas de Osman, los signos del califato esparcidos por las orillas del Bósforo, desde las barcas donde se tiende la pereza oriental hasta los cipreses que asombran las tumbas de los fieles musulmanes, todo parece levantarse contra el Kremlin, contra las basílicas multicolores, contra las rotondas áureas, contra las iglesias bizantinas, contra las cruces de tres brazos, contra el dualismo de Moscou, como en las religiones dualistas los sendos géneos del bien y del mal, aperecidos á un eterno combate, lo mismo allá en las alturas del cielo que aquí en las tristezas del mundo.

Quien hubiera dicho que tal contradicción podía por un momento armonizarse, recibiera terriblemente de todas partes, y encontrara universal negatva. Segun lo que han luchado uno y otro poder, parece imposible que pueda pasar por humanas mentes la idea de armonizarlos y de reunirlos. Pues esa idea empieza hoy á convertirse poco á poco, segun lo comprueban miles de manifestaciones, en una verdadera política. Puesto que los pueblos cristianos de Oriente aborrecen al Czar y al Sultan igualmente, los dos aborrecidos llegarán á enten-

derse, como solian los reyes de Castilla con los sultanes de Granada en las guerras civiles é internas de este despedazado pueblo á la hora de la muerte. Petersburgo va comprendiendo á las claras que quien tiene tantos emires, más ó menos vasallos, allá en las mesetas centrales del Asia, bien puede tener uno en Constantinopla que le administre y le conserve las tierras del Bósforo en feudo indirecto, mientras llega el momento de trasmutarlas en feudo real y directo. Por eso el Sultan, amenazado por mar de la codiciosa Inglaterra, que lo despoja de Chipre y el Egipto; amenazado por tierra del Austria, que le detenia Bosnia con Herzegovina y le sitia moralmente á Salónica, piensa en reconciliarse con San Petersburgo, á ello movida por los consejos de Alemania, la cual, segun todos los síntomas, pretende ahora un concierto diplomático más ó menos duradero con Rusia.

Estáñense muy superficialmente las causas de los grandes conflictos europeos hasta por los hombres en política mas expertos y de posición mas conspicua. Pocos adivinan donde se forjan los rayos que han de sorprenderlos y donde se condensan los huracanes que han de derribarlos. En Oriente las cuestiones políticas toman el aspecto siempre de cuestiones religiosas. Aquellas tribus como las antiguas tribus asiáticas, consideran los templos núcleos propios para formar en torno suyo estos planetas llamados sociedades humanas. La religión arde así en la ergástula del esclavo como en la tiara del pontífice. Y entre los pueblos religiosos de Oriente, ninguno tal como el pueblo búlgaro. Al verlo, diríase que aun estábamos en los tiempos de las irrupciones bárbaras, cuando el encuentro de un obispo como Ufilas, el casamiento de cualquier príncipe godo como Hermenegildo con una princesa católica, la conversión personal de Clodoveo y de Recaredo determinaban cambios de religión en las tribus germánicas, así de Oriente como de Francia y de España. Estos pueblos greco-eslavos del Norte, nacidos, como nosotros, por las mesetas centrales del Asia, hermanos nuestros en la comun madre que conocemos con el nombre de aria raza ó indo-europea, se han distinguido de las familias meridionales por una facilidad increíble para cambiar tanto de religión como de habla. No habían divertido godos y ostrogodos y visigodos del Danubio mucho sus pasos para desparramarse aqueando los Alpes, y habían olvidado así los dioses adorados en sus carnos bélicos durante su vida nómada, cual aquellas voces atuladas por sus férreas laringes en las primitivas selvas y en los primeros combates. Pues el búlgaro ha discutido en sus asambleas primarias las cuestiones religiosas como si pudiera discutir cuestiones políticas, y ha cambiado casi tanto de religiones como de dinastías. Para separarse de Constantinopla, empezó Bulgaria por separarse del Patriarcado helénico, en el Phanar residente; y para constituir su nacionalidad espiritual. Una vez rotas las relaciones con el Patriarca por creerlo capellan de los Califas, como aquellos mártires de nuestro santoral morázahe creían á los obispos cordobeses sometidos al Califato, dudaron entre ingresar en la Iglesia rusa ó ingresar en la Iglesia romana. Si la diplomacia de Napoleón III fuera menos torpe y la complejion de Pio IX mas conciliadora, entraban en el estolicismo. Pero temiendo que, llegados al catolicismo, pudieran desasirse del Oriente, y llegados al moscovismo, desasirse del Occidente, quedándose por tal guisa fellos de alianzas en sus eventuales reivindicaciones, constituyeron una Iglesia propia, y colocaron sobre su trono una exarcatía nacional. Así, antes, mucho antes de que la guerra última hubiese constituido para ellos una fuerte nacionalidad religiosa en donde reunir y disciplinar las almas, como aquellos imperios conquistadores antiguos, que antes de formar con los cuerpos legiones de conquistadores, formábanlas con los espíritus en olimpos varios donde solo se divinizaba la guerra.

Problema curiosísimo. ¿Porqué los búlgaros propenden tanto á Inglaterra? ¿Cómo anteponen su influjo lejano é incierto al influjo eficaz y próximo de Rusia? Esta potencia representó siempre la emancipación de los cristianos en la Europa oriental, mientras aquella representó siempre la integridad completa del gran enemigo de Bulgaria, la integridad completa del Imperio turco. Y sin embargo, Bulgaria se aviene con Inglaterra y se desaviene de Rusia. ¿Cómo explicar este fenómeno rarísimo? No basta el caso personal y aislado y particular del enlace de una princesa británica con un hermano de su príncipe Alejandro. Algo influyó esto; pues la reina Victoria se desquitó de la dorada inutilidad en que la dejó para la política exterior un régimen de ministros y de parlamentos, con alguna mayor actividad en la política exterior, alemana siempre como su familia, y protestante como su religión. Pero la clave de todo cuanto allí pasa está en otra parte más trascendental, en la prepotencia tomada por el protestantismo sobre Bulgaria. Mi amigo el escritor insigne Pierre Guerraz ha estudiado este asunto, y publica respecto á él datos de un valor inapreciable. Y hasta en los tiempos de su mayor servidumbre mandaba el pueblo búlgaro los jóvenes, que le consentía Constantinopla, en busca de saber á las más luteranas universidades germánicas. Esto pasaba principalmente á fines del pasado siglo. Pero en la Babel de Constantinopla todo cabe, y hará varios lustros ahora, fundándose allí una escuela del más ortodoxo protestantismo al reclamo de la tolerancia turca. Un rico americano de los que atesoran sumas innumerables para obras de caridad, legó dos millones y medio de francos á tal Instituto. En las orillas del Bósforo puede verse la fábrica levantada con este dinero, cuya fábrica lleva el apellido de su piadosísimo bienhechor en los frontones. Los ingleses, viendo su importancia, la dotaron largamente con su rico presupuesto, y en veinte años han edu-

cado centenares y más centenares de jóvenes búlgaros para el protestantismo, encargándoles el ministerio de difundirlo por los Balcanes. Ahora, en el curso abierto por setiembre último, cuéntase 142 discípulos, de los cuales hay 80 búlgaros, mientras el resto se divide casi por igual entre armenios y turcos. Tales discípulos no dejan un punto el ministerio de propagar los principios políticos ingleses con las creencias religiosas inglesas por todos los Balcanes. Y el mayor testimonio de que cumplen su encargo y cometido, hállase ahora mismo en la influencia que han alcanzado sobre Battenberg dos discípulos tan sobresalientes de la escuela cual Stoiloff y Guesoff, así como en las maniobras que han ejecutado á favor de una política puramente inglesa. Pero aun predica más el protestantismo un hombre como Panarotoff, en cargado del idioma búlgaro en la cátedra de Constantinopla, é indicable de suyo en escribir correspondencias á los diarios británicos sobre Bulgaria. Bien es verdad que les ayuda mucho un periódico tan acreditado como el *Zarnatsas*, exaltadísimo protestante, y que vende á millares de números en las dos vertientes de los grandes montes búlgaros. Así, poco á poco, van sustituyendo en toda Bulgaria los maestros adictos al exarcatado búlgaro con maestros adictos al anglicanismo tradicional.

Los búlgaros han propendido á la herejía de antiguo. El mayor precedente de la reforma luterana y el primer principio de las guerras religiosas hállase, por comun sentir de todos los historiadores, en la guerra y cruzada contra los albigenses. Y se necesita saber muy poca historia para ignorar que la herejía madre de tales acontecimientos se generó en Bulgaria. Acompañados en el Turquestán los búlgaros, descendieron á las orillas del Eufrates, de las orillas del Eufrates á los bordes occidentales del Caspio, de los bordes occidentales del Caspio á las riberas europeas del mar Negro y á la embocadura del Danubio, porque los hunnos les empujaban hacia Occidente y les hacían ir por fuerza de unas en otras regiones. Allí, por el año 488, cuando los ostrogodos se apartaban de Italia en guisa de inundación devastadora que retrocedía, surgen allende el Danubio, en numerosa y confusa multitud, las tribus de los eslavos. Paso á paso, y de victoria en victoria, se apoderaron del territorio extendido desde las bocas del Danubio hasta las montañas de Taigeto. A fines del siglo V señoreábase de Tracia, y á principios del siglo VI de Macedonia, Epiro, Tesalia, hasta tocar aquellos desfiladeros de las Termópilas, los cuales parecían eternamente defendidos y guardados por el inmortal sacrificio de Leónidas y sus trescientos lacedemonios. En el siglo VI, con esa movilidad de las razas del Norte parecidas á tierra de aluvion y de acarreo, abandonaron Dacia, Valaquia, Moldavia. Desde Dacia derramáronse por la península de los Balcanes; y su lengua se habló así en los valles felices de Arcadia como en los agrios desfiladeros de Bucovina. La incuria de los emperadores griegos dejó que la raza esclavona predominara sobre la raza helénica en aquellas regiones, cuyos aires perfumados estaban impregnadísimo con los cantares, y cuyas piedras consagradas con los sacrificios de Grecia. Y á mediados del siglo VII los eslavos se hallaban ya en grandes proporciones repartidos y con profundidad arraigados por la vasta península de los Balcanes. Los búlgaros aparecen como los más maniqueos entre todos los pueblos eslavos, y este maniqueismo natural suyo condújole por el Mediterráneo hasta Provenza, determinando así las herejías albigenses. Véase, pues, como, no de ahora, de antiguo, el pueblo búlgaro ha puesto grandísimo empeño en mezclar á sus movimientos políticos los movimientos religiosos. Y como quiera que del pueblo búlgaro quizá hoy pende la paz ó la guerra en Europa, no creemos perdido el espacio de tiempo dedicado á conocerlo con toda la grande atención que merece hoy su desmedida importancia.

La verdad es que mientras existan imperios militares tan enormes como los imperios del Norte no habrá paz en Europa. La fuerte Alemania necesitará colonias y costas. Para obtener las primeras, emprenderá tristes aventuras como aquella de las Carolinas; y para obtener las segundas, conspirará contra Holanda. La enorme Austria codiciará Salónica, si quiera le cueste un conflicto con los rusos y otro con los helenos. Y Rusia por su parte amenazará el poder inglés en las mesetas centrales de Asia, el poder turco en las aguas del Bósforo, el poder austriaco en todas las tierras esclavonas adhiridas al Austria.—L. P.

D. Ignacio J. Escobar.

El año 1887 ha tomado desde sus primeros días carácter de sombría crueldad. Veinticuatro de estos van trascurridos, y apenas ha pasado alguno sin que, ya de propios, ya de extraños, nos haya traído noticia de que una de esas personalidades que se destacan sobre la masa general ha caído en el sepulcro.

Hoy tenemos que lamentar la pérdida de un hombre de quien nos separó siempre la divergencia de ideas, pero al cual nos unieron la comunidad de profesión y aquella consideración respetuosa con que mira el soldado bisoño al veterano que llevaba hechas largas campañas cuando éste tomó por primera vez el fusil.

El marqués de Valdeiglesias ha muerto. El periodista que unia á dos generaciones de obreros de la prensa, como D. Andrés Borre-

go unie á tres de las mismas, ha sucumbido tras una larga lucha con la penosa enfermedad que le ha llevado á la tumba. Ha caído sobre el campo de batalla, porque no ha cesado de consagrar á la prensa periódica su actividad y su inteligencia.

Cuantos conocemos lo que de fatigoso tiene la vida del periodismo, no extrañamos que la mayoría de los que se consagran á ella se retiren á posiciones mejores, luego que el propio mérito ó la fortuna les abre el camino. Mas por esto mismo, debemos admiración y respetos superiores á los que ni se retiran ni se cansan y continúan empleando en tan dura labor sus fuerzas mientras que les restan algunas.

De ese temple era D. Ignacio José Escobar.

Desde su primera juventud sintió ya vivo entusiasmo por las tareas del periodismo, y aunque su familia quiso dedicarle á la profesión de la medicina, é, arrastrado por sus inclinaciones, dejó el bisturí por la pluma y colaboró en *El Heraldo*, en *El Corresponsal* y en *La España*, donde sus talentos para tal oficio no tardaron en ser conocidos y apreciados.

Como hijo de Madrid tenía ese génio abierto y esa facilidad para el trato, que forma en los naturales de la capital ingénilo don de gentes.

Redactor de *El Corresponsal*, obtuvo en el Consejo Real un modesto empleo, y el año 1849, al contraer matrimonio con la hermosa señora, que ha sido la digna compañera de su vida, recibió como regalo de boda hecho por el conde de San Luis, que le conocía y le apreciaba, la secretaría del gobierno civil de Granada.

De aquella secretaría pasó Escobar, aunque por corto periodo, á la de Madrid, y después á la de Zaragoza, y al fundar D. Diego Coello y Quesada el periódico *La Epoca*, quiso tener en su redacción periodistas de valía, y llamó á ella á Escobar.

Volvió éste en 1856 á la secretaría del gobierno de Madrid, siendo gobernador el señor Alonso Martínez, y continuó prestando en ella sus servicios con el Sr. Marfori, quien substituyó á aquél al sobrevenir el cambio de situación.

El año 1857 fué D. Ignacio José Escobar elegido diputado por vez primera. El distrito de Navalcarnero le otorgó su representación; y cuando Posada Herrera, ministro de la Gobernación del gabinete moderado, presentó la proposición que dió en tierra con el mismo y facilitó la entrada de la union liberal en el poder, con la oposición votó Escobar.

La Correspondencia Autógrafa, periódico fundado por D. Manuel María Santana, había venido á llenar el vacío que de un diario de noticias se notaba en nuestra prensa. Pero, el público aun no se había aficionado al género, y aquél periódico hacia lentamente su camino. A la entrada de la Union liberal en el poder, D. Ignacio José Escobar tomó en arrendamiento *La Correspondencia Autógrafa*, á la cual cambió su nombre por el de *La Correspondencia de España*. La suerte vino á favorecer la empresa. La guerra de Africa despertó la avidez del público por las noticias. Escobar supo satisfacer esa avidez y *La Correspondencia* alcanzó una tirada que pareció fabulosa á cuantos conocían la circulación hasta allí lograda por periódicos españoles.

Los servicios prestados por *La Correspondencia* á la situación unionista fueron grandes. En cambio Escobar logró fácil acceso á las regiones oficiales, donde recogía cuanto sus facultades de periodista le indicaban que era de interés para el público.

Terminado el arrendamiento de *La Correspondencia* mediante una indemnización de 10 000 duros pagada por Santana á Escobar, volvió éste á *La Epoca*; y como D. Diego Coello fuese luego nombrado para un puesto diplomático, dejó la dirección de dicho periódico á Escobar, en quien tenía puesta toda su confianza.

Desde entonces su vida ha corrido íntimamente unida á la de *La Epoca*. Sus esfuerzos tendieron siempre á hacer de este periódico más bien que el órgano de un partido con-

servador, el órgano de las clases conservadoras. Las palpitaciones de éstas, sus frecuentes temores, sus gustos y hasta sus preocupaciones, se vieron reflejados en *La Epoca*.

Así, después de la noche de San Daniel, Escobar se separó de la unión liberal para apoyar al gabinete Narvaez-Gonzalez Brabo; pero más tarde combatió al gabinete Gonzalez Brabo en el período que precedió á la Revolución. Después de ésta y durante los primeros meses *La Epoca* estuvo vacilante; la preponderancia del radicalismo y las dificultades con que tropezaba la candidatura que el señor Calderón Collantes llamaba de la *cuasi* legitimidad, la empujaron hacia el campo de la restauración.

En este campo sostuvo la solución alfonsina contra los isabelinos; y cuando allá por el año 1873 se ocupaba Escobar en trabajos de la causa de los Borbones y á la vuelta de un viaje que había hecho á París y Wiesbaden con ese objeto, cayó en manos del marqués de Valdespina. Su serenidad y astucia le salvaron, pues traía consigo muchos papeles de grande importancia referentes á la conspiración alfonsina y fuertes sumas de dinero.

Sus desvelos por esta causa vieron recompensados en 1875 con el nombramiento de miembro de la comisión que había de ir á buscar á D. Alfonso XII á Marsella para acompañarle á bordo de las *Navas de Tolosa*. El rey le hizo gentil hombre.

Después de la Restauración, Escobar sostuvo la política conservadora y fué el primero que echó á volar en *La Epoca* la idea de un gabinete Martínez Campos, cuando ya el Sr. Cánovas se había hecho insostenible al Palacio y al país. El general Martínez Campos premió este servicio haciendo que se concediese al Sr. Escobar el título de marqués de Valdeiglesias.

Quizás aquello le perjudicó mucho en el ánimo del jefe del partido conservador; pues lo cierto es, que con haber llegado á ser el único propietario de periódico tan importante como *La Epoca*, el Sr. Escobar no alcanzó, no ya una cartera, ni siquiera una plaza de senador vitalicio en las diferentes situaciones por el Sr. Cánovas presididas.

Sus achaques le habían hecho en estos últimos tiempos declinar la dirección del periódico en su hijo D. Alfredo, pero continuaba auxiliando á la redacción con sus luces y su experiencia.

Acometido de mortal enfermedad tuvo ésta, el lunes, funesto desenlace.

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesión de anteaer resolvieron siete expedientes de quintas, acordándose además:

Informar al señor Gobernador que no procede conceder al ayuntamiento de Mecina Alfahar el total importe que pide para la construcción de una casa-escuela, toda vez que aún puede hacer uso de las facultades que le concede el art. 79 de la ley municipal y utilizar los recursos que le ofrece la Real orden de 18 de enero de 1879.

Remitir á la misma autoridad la nómina de propietarios que, rectificadas, remite el alcalde de Gütevejar, á fin de que por término de 15 días se publique en el *Boletín oficial*, y puedan los interesados reclamar contra las necesidades de ocupar sus terrenos en la construcción de los kilómetros 4.º, 5.º y 6.º de la carretera de Granada á Guadahortuna.

Se concedió ingreso en el Hospicio á Miguel Rodríguez Andrés, vecino de Quentar.

Se elevó á definitivo el ingreso provisional en el manicomio, que en 11 de agosto hubo de concederse á Francisco Montoro Santa Olaya, vecino de Baza.

Se aprobó el proyecto de distribución de fondos para el mes de febrero próximo.

Quedó enterada la Comisión del acuerdo del ayuntamiento de Baza, para que de oficio se proceda á la formación de las cuentas municipales y de pósitos que se le tienen reclamadas.

Se nombró delegado á don Rufino Lopez Corrales, con diez pesetas de dietas, para que de oficio forme las cuentas municipales de Illora, Villanueva Mesia, Láchar y el Salar.

Por último, se dió cuenta del recibo de los balances de diciembre, que remiten varios pueblos, así como las cuentas del 2.º trimestre, acordándose que se remitan al Gobernador, á los efectos legales.

Inhumaciones. Anteaer fueron sepultados los cadáveres de de 1 hombre, 4 mujeres y 3 párvulos.

El colegio de Niñas Nobles. El señor Gobernador civil de esta provincia ha recibido de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, el siguiente oficio:

“Para proceder al examen y censura del presupuesto perteneciente al colegio de Niñas Nobles instituido en Granada, del ejercicio de 1886 87, sirvase V. S. manifestar á los patronos de la citada fundación remitan á la mayor brevedad á este Centro directivo la relación detallada y duplicada del número de alumnas internas y externas que asisten á dicho colegio, clasificando las plazas gratuitas y las de pago, según previene el artículo 98 de la Instrucción de 27 de abril de 1875.”

Varias noticias. Se han terminado y expuesto al público las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, en Albolote, Benamaurel, Lanteira y Cullar Baza.

—El Juez de instrucción de Iznalloz llama á Alonso Jiménez Vergara.

—La Guardia civil de Pinos Puente ha recogido dos escopetas á otros tantos vecinos que carecían de la correspondiente licencia.

—La del mismo puesto ha detenido á dos gitanos, presuntos autores del robo de dos mulos hecho al vecino de Colomera Antonio Muñoz Sanchez.

Las reses que se carnizan. Anteaer carnizaron en el Matadero público 5 vacas, 37 carneros enteros y 3 castrados.

Un asesinato en Lugros. En la noche del 23 del actual, á eso de las nueve y media, el comisionado que el Ayuntamiento de dicho pueblo tiene para hacer efectivas las cuotas de contribución, llamado Antonio Fobia, marchose á recogerse á la casa en que estaba parando como pupilo; y al entrar, un hombre acercósele, disparando sobre él una pistola, cuyo proyectil, hiriéndole en la cabeza, le dejó muerto en el acto.

El asesino huyó, y hasta ahora no ha podido saberse quien fuese.

Tal hecho ha producido honda sensación entre el vecindario.

Juventud Católica. Esta noche á las siete, celebrará esta Academia, sesión para la selección de secretarios de la sección de ciencias morales y política, y para la designación de los temas que en el presente curso se han de discutir.

Secretaría. Ha renunciado el cargo de secretario del ayuntamiento de Villanueva Mesia don José Morales. La plaza está dotada con 500 pesetas anuales, y debe proveerse por concurso en el plazo de quince días.

La salud en Villanueva. Habiendo sido abiertas de nuevo en Villanueva Mesia las escuelas, porque se consideraba terminada la epidemia de angina diftérica, que motivó su clausura, han vuelto á presentarse algunos casos de dicho enfermedad.

Proposición. El diputado á Cortes por Motril, Sr. Diaz Moreu, ha presentado al Congreso una enmienda á la base 12 del contrato de arriendo de tabacos, que suscriben varios diputados por las provincias de Granada, Málaga y Almería, para que se concedan por el gobierno en el término de un año, las autorizaciones que pidan los labradores de la península para el cultivo del tabaco, y con arreglo á las garantías que determine el Reglamento que se haga para la mejor fiscalización.”

Bien hecho. Dice *La Correspondencia*:

“El comisario régio de Andalucía ha pasado al fiscal de la Audiencia de Granada, dos expedientes administrativos de los que resultan graves responsabilidades contra las autoridades locales de dos pueblos que cometían exacciones escandalosas al recibir sus vecinos los auxilios de la comisaría. El vecindario de ambas localidades ha aplaudido vivamente esta represión vigorosa. Parece que se instruyen otros expedientes y recaerá la debida pena sobre quien quiera que en ellos resulte complicado.”

En el teatro. Por indisposición de uno de los artistas, no pudo cantarse anoche, como estaba anunciada, la ópera *Un ballo in más chera*. En su lugar, se cantó *Lucrezia*.

Esta noche se cantará el *Ballo*.

Haciéndonos eco de las reclamaciones del público, llamamos la atención de la empresa sobre las incomodidades que éste sufre por consecuencia de la mala disposición de las filas de butacas. Desde la noche en que se estrecharon, para hacer un clarito, donde cupieran sillas, no han vuelto á espaciarse, y

resulta que es casi imposible ocupar cómodamente dichos asientos.

Esperamos que se practique un nuevo ensanche de filas, aprovechando el terreno que ha quedado libre junto á la entrada del patio.

Los días del Albicicia, colección de leyendas andaluzas, por D. Antonio J. Afán de Ribera.—Un volumen de 200 páginas en 4.º, encuadernado á la rústica.—Se vende, al precio de dos pesetas cada ejemplar, en la librería de D. Paulino V. Sabatel, calle de Mesones, Granada.

Dolores, interesante obra del célebre novelista francés Alfonso Daudet, traducida al castellano por J. D.—Un volumen de 350 páginas en octavo mayor, excelente papel y esmerada impresión.—Se vende al precio de tres pesetas cada tomo, en la librería de sus editores señores Daniel Cortezo y Compañía, calle de Pallars (Salón de San Juan), Barcelona.

Los pasos de Ulloa, novela original de doña Emilia Pardo Bazan.—Dos tomos, en octavo mayor de 350 páginas cada uno, excelente papel y lujosa impresión.—Se vende al precio de tres pesetas cada tomo, en la librería de sus editores señores Daniel Cortezo y Compañía, calle de Pallars (Salón de San Juan), Barcelona.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 26, nueve noche.

En el Congreso ha seguido hoy el debate sobre el proyecto de ley de arriendo de la renta de tabaco.

En el Senado continua la discusión del Código.

Ha estado muy concurrido el entierro del marqués de Valdeiglesias.

En las votaciones incidentales de la Asamblea republicana han sido derrotados los salmeronianos. Espérase la definitiva ruptura de estos con los zorrillistas.—F.

La industria granadina.

Nueva fábrica de destilación de alcoholes.

De tiempo un tanto lejano á esta fecha, viene notándose en nuestra agricultura provincial un decaimiento progresivo, que acabará indudablemente por sumirnos en la miseria más espantosa, si no se acude con tiempo á poner el necesario remedio; y ese verdadero mal de muerte que sufre este país agrícola por excelencia, es debido sin duda muy principalmente al estacionamiento suicida en que permanecen los agricultores de la provincia de Granada, no solo con respecto á los métodos y procedimientos de cultivo, sino también á las mismas especies cultivadas: es decir, que nuestros agricultores son en general refractorios á toda reforma, ya se refiera á la aplicación de maquinarias y cualesquiera otros productos del ingenio moderno, ya á cambiar, por otros más provechosos con relación á los últimos aspectos de la industria, si fuese preciso, las especies á cuyo cultivo han consagrado y consagran toda su actividad.

En corroboración de lo que dejamos afirmado, encuéntrase la mayoría de los agricultores de nuestra vega sin saber qué sembrar y desconfiando siempre del buen éxito de la enajenación de las cosechas, aun cuando éstas sean abundantes y de buena calidad, efecto de la baja continua de cereales y hebras. Toda la esperanza estaba cifrada en la remolacha, y ya se ha visto la depreciación enorme de la azúcar, que ha venido á desalentar á los fabricantes y agricultores.

En tal situación, estos últimos tienen ahora un nuevo horizonte en que fijar sus esperanzas con la fábrica titulada de *San Pedro*, que los Sres. Sanchez y Compañía han construido en la vega de esta ciudad, pago de Zafia Albaida, junto á la vía férrea á cuatro kilómetros de este vecindario, y cuya fábrica estará dedicada á la destilación de alcoholes de tubérculos y cereales, tallos azucarados y vinos, de cuyas primeras materias habrán de consumirse anualmente 500000 arrobas por término medio; y en cuanto á los tubérculos y tallos azucarados, la referida empresa industrial dará preferencia y contratará la pataca ó papa dulce y el sorgo, cuyos frutos son de los más convenientes al cultivo en general, por darse en toda clase de tierras y necesitar pocos abonos para producir de 250 á 300 arrobas de pataca por marjal, y ser el sorgo planta de tres meses, pudiéndose utilizar en rastrosjos.

Como se ve, el asunto es de grandísima importancia para los labradores de nuestra vega, que obtendrán beneficios indiscutibles dedicándose al cultivo de la pataca, puesto que la fábrica de los Sres. Sanchez y Compañía les ofrece seguridades de que obtengan ventajosa salida sus cosechas.

Para la contratación, ofrece la citada compañía, como centros, la aludida fábrica de *San Antonio*, y sus oficinas en esta ciudad, que se hallan establecidas en la calle del Escudo del Carmen número 23.

La empresa acometida por los señores Sanchez y Compañía merece elogios sinceros, puesto que á pesar de la angustiosa situación por que atraviesan, se han dedicado con entusiasmo al logro de los nobles ideales que persiguen, alentados solo por la fé en su actividad industrial y por la esperanza en la bondad de la idea que han puesto en realización.

Las Grandes Capitales.

En todos tiempos han sido consideradas las grandes capitales de las más poderosas naciones como vastísimo museo donde se ostenta y guarda cuanto el esfuerzo de los pueblos ha producido y cuando deben á su gloria y á sus triunfos exteriores. Convertidas, además, por el transcurso de los años, en grandes centros de población donde acuden todos los aristocracias de un país, como el más adecuado al logro de sus ambiciones, en ellas toman rápido y singular incremento todas las flores de la cultura humana, y cuantos organismos satisfacen cumplidamente las necesidades de la vida material. Presentar, pues, el completo espectáculo de las principales poblaciones que marchan á la cabeza de la civilización contemporánea, es abrir el gran libro de ésta á los ojos del lector, no en la forma árida y abstracta de la ciencia política y social, sino en la muchísima más grata, pintoresca y eficaz de la vida de todo un pueblo, sorprendida en movimiento y acción, en sus templos como en sus teatros, en sus talleres como en sus museos, en sus cotidianas costumbres, y en su administración local que atiende á las necesidades comunes de una población densa y activa.

La legítima curiosidad que inspira aquel espectáculo es hoy universal. Lo dicen bien claro en nuestros tiempos los frecuentes viajes de muchos, sin más fin que conocer y visitar las grandes ciudades, y la popularidad que alcanzan sus mayores bellezas entre los que no las han visitado. Lo dice más claro aún el hecho de que unos y otros no sienten satisfacción con tal visita, ó tan lejana admiración, su ávida curiosidad. Con el álbum de fotografías, la guía ó los folletos comprados durante el viaje, perpetúan unos el recuerdo, mantienen viva y latente su afición los otros. Y sin embargo, semejantes colecciones suelen ser en su mayoría harto incompletas, y tienen solo el carácter de apuntes, útiles sin duda al viajero mientras no deja de serlo, pero de ningún interés y de importancia nula, cuando se pretende ahondar en el conocimiento de aquellos asuntos que apenas esbozan rápidamente.

Fundada en tales consideraciones, la importante casa editorial de Daniel Cortezo y Compañía que existe en Barcelona, ha comenzado á publicar una lujosísima obra titulada *Las grandes capitales* que viene á ser una rica colección de monográficos de las más importantes ciudades del mundo civilizado, donde se resume el pintoresco y brillante estudio de la vida de éstas, y se acompaña la reproducción plástica de sus bellezas más notables: en vez de una guía, un verdadero libro; en vez de una colección de vistas, incompleta, un álbum rico é interesante; la analogía de las más notables obras de ilustres publicistas sustituyendo á los folletos sueltos reunidos al azar por el viajero en diversas localidades.

Contiene la primera serie que hoy presenta la referida Casa editorial, la descripción de las cuatro más grandes capitales de la vieja Europa, que resumen su actual civilización: Roma la eterna, que es la antigüedad y el arte; Berlín, á la cabeza del imperio germánico, sólo del moderno poderío militar y político; Londres, mercado del mundo, y París, centro de la vida de las artes modernas en su aspecto más simpático y bulgüeño. La religión, la ciencia, la política y el arte, los más grandes intereses y las más legítimas aspiraciones; vuelven la mirada á esos poderosos iniciadores de todo progreso, y tienden el oído á sus oráculos. ¿Quién se sustrae á su fascinación? Nadie habrá que no sienta su imaginación ávida de espaciarse por los grandes monumentos y ruinas de la antigua Ciudad; nadie que no admire los encantos de la capital de Francia, y permanezca indiferente ante el emporio de la industria, ó ante la cátedra universal de la ciencia y el trono de hierro del poder.

A éste primer viaje invita al lector la referida Casa editora, poniendo á su vista con esmerada y profusa ilustración cuanto de interesante encierran las cuatro capitales anunciadas, trayendo á su inteligencia la descripción de su vida y sus organismos, en la pluma de los más ilustres escritores.

Repartieron en dicha serie las siguientes obras: *París*, por Dulauro, Drumont, Cousin, P. L. Jacob, Pelletan, Renan, Littré, Texier, Ducam, Saint-Victor, Taire, Dumás y otros, con un prefacio del insigne Victor Hugo, cuya edición está ilustrada con más de 400 grabados, facsimiles y vistas del natural, reproducción de fotografías de J. Levy, Hanteccour, etc.; *Roma*, por Francisco Wey, ilustración de P. Baudry, Delaunay, Nauville, Regnault, Vidlet-le Due, etc.; primera edición española completa, con 320 grabados, y seguida de *Roma italiana*; *Londres*, por P. Villars, edición profusamente ilustrada con 600 grabados por Boudier, Daroy, Danger, Dosso, Lebonis, etc.; y *Berlín*, por Max-Ring, ilustrada con más de 300 grabados por los principales artistas alemanes.

Las *Grandes Capitales* se publicará por pliegos de ocho páginas en fólto, de cada una de las cuatro anunciadas, formando un cuaderno semanal de 32 páginas de texto, buen papel y esmerada impresión, el precio de cuatro reales. Cada capital formará un solo volumen de 25 á 30 cuadernos de 32 páginas, repartiéndose gratis los cuadernos que excedan de dicho número. Al final de cada tomo, se regalará á los suscritores unas lujosas tipas de encuaderna-

cion, impresas en oro y colores, sobre tela, de modo que pueda formarse una rica coleccion, digna de figurar en las más elegantes bibliotecas.

Se suscribe en la Casa editorial de Barcelona, calle de Pallars (Salon de S. Juan) y principales librerías de la capital del Principado, y en provincias y en Ultramar en casa de los correspondientes de la Biblioteca Arte y Letras.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 25 DE ENERO DE 1887.

Congreso.

El Sr. MARTOS preside.

El Sr. LAA pregunta al ministro de Hacienda si es exacto, como dice un periódico, que está resuelto el expediente de establecimiento de una fábrica de tabacos en Málaga, y siendo así, que está dispuesto a consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la construcción de aquella.

El ministro de HACIENDA dice que el expediente no está resuelto aún, porque pende de aceptar uno de los dos terrenos propuestos para la edificación, y añade que en los presupuestos está ya consignada una cantidad para la construcción de nuevas fábricas de tabaco.

El Sr. LAA da gracias y manifiesta que lo que á Málaga le interesa es tener fábricas, sea edificadas en un ó en otro terreno.

El Sr. NAVARRO REVERTER pregunta si es exacto que está en vías de concertarse con el Banco de España una conversion de la deuda amortizable.

El ministro de HACIENDA niega en absoluto el rumor por lo que á su intervencion en el asunto respecta, si bien manifiesta que no sabe lo que el Banco de España haya podido pensar.

Entrase luego en la órden del día y continúa el debate pendiente sobre el dictámen emitido en el proyecto de ley de arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la península e Islas Baleares.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.

El señor marqués de MUROS pregunta al señor ministro de Ultramar si está dispuesto á contestar á la interpelecion sobre Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR se pone desde luego á disposicion del Senado.

El Sr. RUIZ GOMEZ consume el primer turno de ella.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta brevemente para hacerlo extamente despues que todos los senadores que han pedido la palabra lo hayan hecho.

Se suspende este debate para entrar en la órden del día.

Se da lectura de un buen número de enmiendas al proyecto de Código penal.

Orden del día.

Discusion de las bases para el Código penal.

El Sr. SILVELA (D. Luis) defiende su voto particular, empezando por hacer la historia de la codificación penal, sin dejar de hacer una rápida ojeada por los del 1822 que elogia como uno de los que pueden competir con todos los del extranjero, el de 1848 que se puso en vigor por administracion; y el de 1870 informado por el movimiento revolucionario el que se hizo despues de la restauracion y el que ahora se discute, hecho lo cual combate el sistema que se emplea, pues á su juicio con la discusion por bases se corre el riesgo de aprobar una de ellas, aunque en sus detalles tenga muchas excelencias y viceversas.

Cree que lo primero que debe hacerse es armonizar el Código y la constitucion, añadiendo á todas estas dificultades las que á su juicio contiene la base relativa á las restantes penas, sosteniendo que existe más de una vejeidad en las bases que van á discutirse. La estension de la pena es otra de las dificultades que ha de tener en su aplicacion por que separando hasta el extremo la teoria de Bheunlan sobre la individualidad de la pena, cosa que pugna también con la amplitud que se quiere conceder á los tribunales para la explicacion de las penas.

También encuentra deficiencias en la que se refiere á sacarse del libro segundo las faltas que deban ser tomadas como delitos y deja para más adelante lo que se refiere de la parte de imprenta.

Esas bases no dicen nada y se comprenden menos todavía que el ministro que hoy opta por este sistema, haya presentado completo este mismo código en 1882 y llama tanto más la atencion lo que digo cuando que el nuevo código no solo está hecho, sino impreso, por lo cual viene á la Cámara á pedir la aprobacion de bases para un código que ya tiene hecho y preparado, como si se tratara de algo mis-

trioso, cuando tampoco se ha consultado á la comision de códigos, y choca esto en un gobierno parlamentario.

Continúa en el uso de la palabra á la hora de retirarnos de la tribuna.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

25 de enero de 1887.

Se ha venido hablando estos dias de propósitos ó trabajos para obtener amplia amnistia que diera por resultado que Ruiz Zorrilla se retirara á la vida privada ó volviera á España abandonando para siempre los procedimientos de fuerza. Estos rumores ocasionaban disputas en las cuales se oian noticias y detalles que nadie se atrevia á escribir para el público, hasta que anoche *El Resumen* cuenta que el gobierno ha enviado emisarios á Paris que han visto al jefe de los republicanos y propústele determinados pactos.

De esto resulta inmensa acusacion para el actual gabinete, pues nada tan grave como ciertas negociaciones que pudieran suponer el reconocimiento de beligerancia ó poderío de las huestes anti-dinásticas republicano-progresistas. Por eso los ministeriales desmienten en alta voz todos estos rumores, propagados—dicen—con el fin de enagenar al partido fusionista la confianza de la corona y la de las altas fuerzas monárquicas. Los ministros han dicho que nada saben de cuanto se corre, que es pura novela; pero individuos que merecen entero crédito afirman que ha habido tratos con Ruiz Zorrilla invocando el nombre del gobierno, aunque pue ia ser que falsamente.

Los zorrillistas afirman que para que el jefe abandone Paris y entre en la península española, se habian de dar algunas leyes y asegurar á los emigrados y condenados un buen porvenir, sin que esto supusiera abandono de ideales, ni cosa parecida. Añaden que no es verdad que Ruiz Zorrilla sienta cansancio, ni mucho menos que haya sentido deseos de retirarse á la vida privada, antes aparece orgulloso al dirigir un partido como el republicano progresista cuya fuerza no cabe consultar, y cuyas tendencias se verán ahora claras en las sesiones de la asamblea.

Esta celebra su primera reunion esta noche bajo la presidencia del marqués de Montemar. Salmeron desea que no haya lucha con los zorrillistas, pero estos que son los más no lo esquivan. Se habla de diversas proposiciones que habrán de presentarse desde los primeros momentos que han de llevar como de la mano á una division. Las personas conocedoras de los asuntos referentes á este partido no se ocultan para decir que es imposible contener la pelea, que se impone con irresistible empuje.

Esta madrugada ha fallecido el marqués de Valdeiglesias. Mañana se verificará el entierro. Los periodistas piensan dedicarle una corona al que consagró su vida entera al periodismo. Le sucede en la direccion de *La Epoca* su hijo don Alfredo, por expresa voluntad del difunto que así lo ha dejado dispuesto.—Se ha corrido esta tarde haber fallecido el señor Fernandez de la Hoz, pero me acaban de decir que se encuentra espirante. Si fuera á hablar de los enfermos conocidos tendria que consagrar á enumerarlos un largo espacio; y eso que al mejorar el tiempo se ha cortado en gran parte la intensidad de las enfermedades reinantes de tan fatales consecuencias.

En el Congreso ha seguido el debate sobre tabaco. No lleva trazas de acabar tan pronto, por más que se vean desiertos los escaños de los diputados y vacías las tribunas. En los

pasillos no se oye nada nuevo, salvo comentarios sobre los tratos con Zorrilla en que insistirá la prensa de la noche. Probablemente *El Resumen* dará esta noche más detalles en este delicado asunto, añadiendo nombres propios y papel que ha desempeñado cada una de las personas á que aludía. Puede que Romero y Lopez Dominguez pregunten sobre el caso en las Cortes, aunque se juzga inútil toda vez que el gobierno se levantara á desmentir enérgicamente el rumor.

Sagasta ha conversado algunos ratos en el salon de conferencias predicando paz y esperanzas. El gobierno ha ganado las elecciones en los distritos de San Clemente, Corcubion, Almadén y Noya. Por Lugo ha salido senador el marqués de Trives.—Las cuestiones de actas en el Congreso traen agitados los ánimos de los que en ella tienen interés.—La comision general de presupuestos se ha reunido esta tarde eligiendo presidente al señor Eguilior.—Ninguna noticia que merezca la pena de teatros, salones, círculos científicos y provincianas.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 27 de enero de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 24.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpt. al 4 0/0 int.	64 90	»	25
Idem id. pequeños.....	64 95	»	25
Idem id. fin corriente...	64 80	»	20
Idem id. fin próximo...	65 05	»	25
Idem id. 4 0/0 exterior...	65 35	»	50
Idem id. pequeños.....	65 60	»	25
Deuda amortizable 4 0/0.	79 00	»	30
Idem id. pequeños.....	79 10	»	25
Billetes hipot. de Cuba...	94 80	»	20
D. C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	91 15	»	45
Anualidades de Cuba...	91 10	»	40
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 80	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0...	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	374 00	»	2 00
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha.	47 40	»	»
Paris á 8 dias vista.....	4 98	»	»

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1146 fanegas.—Entrada de hoy, 211 id. Total existencia de hoy, 1357 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. id. 46. A 11 ptes. 25 cts. id. 75. A 11 ptes. 50 cts. id. 189. A 11 ptes. 75 cts. id. 40. A 12 ptes. 00 cts. id. 33. Total vendido, 397 fanegas.—Balance: Existencia, 1357; fanegas. Vendido, 397 id. Sobrante para mañana, 960 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la cotratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 pta. 40 cts.—Vaca, 1 pta. 62 cts.—Terñera, 1 pta. 62 cts.

Cultos.

Dia 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Jubileo de los 40 horas iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada; á las cuatro la novena de San Cecilio, y predicará D. Manuel Arcoya.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla y San Justo.—La novena de Santa Inés, se hace en su iglesia á las cuatro.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy.—Debut del primer baritono, Sr. Bazzo.—La magnífica ópera en 4 actos titulada, UN BALLO IN MASCEHEBA. A las 8.—Butaca con entrada, 14 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3 rs.

Café de Italia.—Concierto de guitarras por los reputados profesores D. Carmelo Rubio, D. Manuel Arcoya y D. Manuel Jofré.—De siete y media á diez de la noche.

EL SEÑOR
D. Manuel Castellano Antolin,
ha fallecido.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Domingo, D. José M.ª, D. Dolores, doña Rosario y D.ª Manuela Castellano Mendiceta; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 27, á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Carrera de Genil número 71, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
El duelo se despide en Santa Ana.

ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE LA SEÑORA
D.ª M.ª del Camino Iribirtegui
É IBERO.
El dia 28 del presente mes de enero estará S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la iglesia parroquial de N.ª S.ª de las Angustias á devocion de su viudo don Guillermo Múgica y Eleizalde y sus hijos.
El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder clementia dias de indulgencia á todos los fieles que visiten dicha iglesia en el referido dia y velen á Su Divina Magstad por espacio de media hora.
Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.
La Misa solemne será á las diez.

Casa. Se alquila la número 25 de la calle del Aguilón.—Tiene un extenso jardin, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los dias de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22

Almoneda. Se hace de los muebles de una habitación, por ausencia de sus dueño.—Imprenta Viña, 31, 2.º, izquierda.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

Concluyó la condesa maquinalmente y en un estado de sonambulismo el resto de su tocado nocturno, se acostó, permaneció un instante recostada sobre el codo y fijando su vista en la puerta; y últimamente, á pesar de sus esfuerzos para seguir despierta, sus párpados se fueron entorpeciendo poco á poco, se cerraron sus ojos, y dejó caer su cabeza sobre la almohada exhalado un hondo suspiro y murmurando el nombre de Rodolfo.
Al dia siguiente al despertar, estendió Gemma el brazo como si creyese tener á alguno á su lado, pero estaba sola. Divagaron sus miradas por todo el aposento, y vinieron á fijarse en una mesa colocada cerca de la cama; sobre esta mesa habia una carta abierta; la tomó y leyó lo siguiente:
«Señora condesa:
«Podia tomar de vos una venganza de bandido, pero he preferido tener un placer de principe; y para que al despertar no creais haber soñado, he querido dejaros una prueba de la realidad: miraos en vuestro espejo.»

Gemma sintió un frio pánico por todo su cuerpo, se cubrió su frente de un sudor helado; estendió la mano hacia la campanilla para llamar, pero deteniéndose por un instinto de mujer reunió todas sus fuerzas, saltó de la cama, corrió al espejo y exhaló un grito: tenia las cejas y los cabellos afeitados.
Se cubrió prontamente con un velo, se apresuró á subir al coche, y ordenó regresar á Palermo.
No bien hubo llegado, escribió al principe de Carini que su confesor, en espacion de sus pecados, le habia mandado afeitarse las cejas y los cabellos y encerrarse por un año en un monasterio.

gamiento, del cual desea desembarazarse antes que los aduaneros sepan su erribo.
—Los negocios sobre todo, compadre dijo Bruno. Te esperaré, pues que tengo buena compania puedes marchar tranquilo, pero no tardes mucho, y no entrarás de todo lo que dejas, y aun más de lo que puedas tomar.
—Es negocio de una hora, replicó Plácido, pareciendo tranquilizarse con el razonamiento de su huésped: la mar está á quinientos pases de aquí.
—Y nosotros tenemos toda la noche por nuestra, dijo Bruno.
—Te deseo buen apetito, compadre.
—Buen viaje, maestro.
Salíó Plácido, y Bruno se quedó con las dos muchachas; y segun esto lo habia prometido á su convidado, en nada varió el aspecto del convite. Bruno estaba embiado pordos; y los dichos y la pantomima comenzaban á tomar un giro de jocosa animacion, cuando se abrió la puerta, entrando en la habitacion un nuevo personaje. Se volvió Pascal, y reconoció al mercader mallés; de quien hemos hablado muchas

¡Como lo prevee todo! ¡Cuánto me ama!
—Y esa comida preparada con tanto esmero, ¿ereis...
—¡Silencio! Yo no creo nada: me aprovecho de los bienes que Dios me envia, y solo á Dios rindo gracias. Mirad, pues, es un prodigio esta vagilla. Si no hubiera encontrado este noble viajero, ¿como habria yo podido comer en otra cosa? Mirad esa taza dorada, ¿no parece haber sido cincelada por Benvenuto? Dadme de beber, Gids.
La doncella llenó de agua la taza, y echó en seguida unas gotas de malvasia de Lipari. La condesa bebió dos ó tres sorbos, mas bien por acercar la taza á sus labios que por la sed. Se habiera creído que procuraba adivinar por el contacto simpático de sus labios si era su amante el que así se apresuraba á satisfacer todas estas necesidades de lujo y magnificencia, que llegan á ser un superfluo tan necesario cuando desde la infancia se está habituado á ellas.
Se sirvió la comida. La condesa comió

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solo. — Surtido completo de pianos de todas clases...

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NEVA...

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6...

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia...

Por acuerdo de la Sociedad minera la Restauración, se cede la explotación y laboreo de la mina «Esperanza»...

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5...

Ama de cría, para casa de los padres. — Darán razón, Real de Cortuja, núm. 74.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano...

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital...

NO MAS SORDOS

NERVIOS

HERPES

ÚLGERAS

ESTRECHECES

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. — Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia...

A voluntad de su dueño se sacan a pública subasta las dos fincas siguientes: Una casa de vecinos y fábrica de Alarazana...

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

Y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe...

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a pesetas 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27.

Buñolería de Castro, Mesones, esquina a la de la Sillería, núm. 1. — Este acreditado y lujoso establecimiento está a disposición del ilustrado público...

Francés, inglés y Partida doble, por un profesor que ha estudiado y practicado estas materias en el extranjero.

Se venden una gran porción de bojes, Darán razón, calle de San Isidro, núm. 27.

Enfermedades secretas.

El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lepress es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra...

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases...

Venta de un cortijo situado en el margen izquierdo del río Guadalquivir en la campiña y término de Córdoba...

A voluntad de su dueño se vende una casa de nueva planta, situada en esta ciudad, calle de las Rojas, núm. 4...

Se ha establecido en el portal de la ex cárcel Baja, un escribiente y memorialista. Además recibe encargos de criados, criadas y amas de leche.

La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominal sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España...

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales...

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, cuestas de la Alhacaba, número 44.

Bazar de muebles DE MANUEL GONZALEZ RIZZO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 51. — Coniando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase...

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zusbeldia Péroamo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

Se vende broza de esparto para pelar cerdos a dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Berlina. Se vende una. — Lucena, 15, portería, darán razón.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro...

ADVERTENCIA. — Escíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

como acostumbra hacerlo una mujer elegante, desflorándolo todo como las abejas y mariposas, siempre distraída y preocupada...

—¿Se siente indispueta la señora condesa? dijo. —No, respondió Gemma con voz débil; pero no os parece que estos perfumes causan embriaguez? —¿Quiere la señora condesa que abra la ventana? —Guardaos de hacerlo; me parece que voy a morir, es verdad, pero también me parece que esta muerte es muy dulce...

da tan previsor, se había encargado de hacer a los convidados los honores de la casa. En consecuencia se sacaron de las cuevas de la pequeña fortaleza los mejores vinos de Sicilia y de Calabria...

La orgía había tomado un aspecto diabólico, y sin embargo aun estaban en el principio de la comida. En este momento trajo Ali un billete para Plácido de un paisano de Gesso, Plácido lo leyó, y haciendo un movimiento de cólera con el papel entre las manos: —¡Por la sangre de Cristo, exclamó, vaya una ocasión que ha elegido! —¿Qué hay, compadre, dijo Bruno. —¡Por vida de!... El capitán Luige Cama de Villa-San-Giouvanni es nuestro interruptor. —¡Ah! dijo Bruno, nuestro proveedor de rom. —Si, respondió Plácido. Me dice que está en la playa, y que tiene un buen car-

El 1.º de mayo de 1805 se daba un convite en el castillo de Castelnuovo. Paseal Bruno estaba de buen humor, y daba una cena a uno de sus intimos amigos, llamado Plácido Meli, honrado contrabandista de la aldea de Gesso, y a dos jóvenes niñas que este último había traído consigo de Mesina...

—¿No sentís alguna cosa parecida a esto que yo siento, Gidsa? Es un bienestar desconocido, cierta cosa celestial que pasa por mis venas! tal vez habré bebido algún filtro encantado. Ayudadme, pues, a levantarme, y conducidme a ese espejo.

Gidsa sostuvo a la condesa, y la ayudó a dirigirse a la chimenea. Cuando estuvo allí, apoyó sus dos codos en la meseta, puso la cabeza sobre las manos y se miró.

—Ahora haz que levante todo eso; desnúdame y déjame sola.

La doncella obedeció, los ayuda de cámara de la condesa levantaron la mesa, y cuando hubieron salido, Gidsa desempeñó la segunda orden de la condesa, sin que esta se apartase del espejo; solo se levantó lánguidamente los brazos, uno después de otro, para que la camarera pudiese desempeñar su oficio, habiendo concluido su que la condesa saliese de aquella especie de éxtasis en que había caído. Después, según su ama le había ordenado, salió Gidsa del aposento dejando a aquella sola.